

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).  
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arcebo (Pto. Rico).  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

### LA LÓGICA

Justino Gujjarro es digno de que le consagre una mención la historia individual, que llaman los profanos literatura novelesca. Aunque el drama de la existencia de Justino Gujjarro no haya obtenido la fama que merece, á título de caso significativo y curioso, los que le conocimos y recibimos sus últimas revelaciones en momentos terribles no debemos dejar sepultada en el olvido la memoria de hombre tan extraordinario.

Ante todo, sepan las generaciones venideras que Justino Gujjarro murió en el patíbulo. No vayan á suponer (apresurémonos á decirlo) que Justino fué, en el mundo de los vivos, algún malhechor de oficio, algún capitán de gavilla. No vayan á confundirle tampoco con los que asaltan casas para saquearlas, ó dejan seco á un prójimo para apoderarse de su cartera, repleta de billetes de Banco. Ni menos le confundan con esos energúmenos poseídos del instinto brutal, que estrangulan á una mujer por celos ó porque los ha desdefeado. A Justino nunca le dominaron furiosas concupiscencias ni bajas codicias; como que vivió entregado al estudio, á la meditación, chapuzado y sumergido en los insondables lagos del pensamiento, y colando por finísimo tamiz las ideas que otros se tragan sin mascar. Distinguióse además Justino por su religiosidad profunda, de la cual, piense lo que quiera el lector, habrá de reconocer que es demostración elocuente lo que va á saber recorriendo estas páginas, donde descubro el secreto de un alma singular, única tal vez.

Justino había nacido con el cráneo puntiagudo, angosto, indicación exterior de lo elevado de sus especulaciones y lo espiritual de su modo de ser. Desde niño discursó tan estricta y ajustadamente, que sus raciocinios eran cuñas hincadas en el cerebro. Perseguía hasta sus últimos términos las consecuencias de una premisa, y hay del que discutiendo le concediese lo más mínimo; una leve concesión proporcionaba á Gujjarro argumentos irrefutables con que apurar á su adversario y rendirle por fin. Se le temía; nadie quería medirse con él, y dijérase que en él revivían aquellos escolásticos de la Edad Media, capaces de partir en cuatro un caballo de mujer rubia.

Con el propio método que aplicaba á las cuestiones intelectuales, resolvía Justino los problemas de la vida práctica;

ca; empresa doblemente peliaguda, pues nadie ignora que esta pica vida que padecemos es compleja, sinuosa y contradictoria á veces como ella sola, sin que se pueda evitar, y el más terne é inflexible de los pensadores se ve obligado, ya que no á caer siete veces al día, por lo menos á transigir setenta con las circunstancias. Justino, sin embargo, no entendiendo de transacciones, optaba por tener setenta choques diarios, y pasar otras tantas veces por necio é insufrible; el mundo es tan débil y malo, que no concibe que nadie siga la línea recta, así conduzca al precipicio. Los disgustos que Justino sufría debieron de contribuir no poco á exaltar su grande ánimo y á sugerirle las extrañas resoluciones que pronto se verán.

Era casado Justino; su lógica religiosa le había inducido al matrimonio desde los primeros años de su juventud. Muchos tardó en tener sucesión; pero al cabo se notaron en la esposa de Justino señales inequívocas de que se aproximaba un feliz acontecimiento, y nació un chico precioso, robusto y frescachón, de esos que envanecen á los padres.

No obstante, Justino, en vez de envanecerse y regocijarse con su paternidad, dió en ponerse mohino y melancólico. Cada vez que le presentaban el chico, que la madre entusiasmada lo levantaba hasta los labios del padre para que le estampara un beso, el rostro de Justino se contraía, y sus ojos, anublados por la meditación, despedían una luz triste y lúgubre...

—Al ver á mi hijo (traslado aquí las propias palabras del inculto pensador desconocido, cuya historia voy narrando), yo no podía sentir lo que siente el vulgo de los padres; un goce pueril y meramente instintivo, un impulso animal... Al contrario: un mundo de reflexiones acudía á mi mente; su peso me abrumaba y me confundía. La responsabilidad que gravitaba sobre mí era incalculable, inmensa; en mis manos, á mi cargo, tenía el porvenir de un hombre, de un ser racional. Al hablar de porvenir, comprenderá usted, conociéndome ya por mis confesiones, que no me refiero al porvenir tal cual lo entienden los otros padres, y que solo abarca los días de una existencia transitoria. Dinero, honores, posición, salud... ¿Qué son esos bienes de un minuto para quien ve, con la inteligencia, con la razón, con las potencias superiores, en fin, desarrollarse lentamente la inmensa procesión de los siglos, y considera, en medio de los espasmos de un vértigo sublime, el horizonte infinito de la eternidad!

El cuerpo de mi hijo, montón de car-

ne blanca y sonrosada, no existía para mí, ó si existía, no tenía valor alguno; pero su alma, su alma inmortal, destello divino comunicado á la materia!—Salva su alma—me decía á cada instante la voz cristalina de la LÓGICA, mi maestra y consejera infalible.—Salva su alma, evítale el pecado, ábrele de par en par las puertas de oro del cielo.—Y para salvar su alma, yo no tenía más medio que uno, y después de un breve combate conmigo mismo, lo puse en práctica. Cierta noche, mientras la madre dormía rendida de cansancio de haber dado el pecho, me acerqué á la cuna de mi hijo, dormido también, eché sobre su carita el embozo de la sábana, luego las dos almohadas, apoyé las palmas de las manos con toda mi fuerza... y me estuve así hasta que... hasta que lo salvé, enviándole á gozar la eterna bienaventuranza!

La muerte de mi hijo—prosiguió Justino después de una pausa profunda—se atribuyó á causas naturales. Pero yo quedé á vueltas con un problema no menos grave, que era el de mi propia salvación. La LÓGICA me decía que, si salvaba á otro, por razones de mayor cuantía si cabe, debía salvarme á mí mismo, puesto que la salvación es el fin supremo á que deben encaminarse nuestros pasos en la tierra. Al salvar á mi hijo, había cargado mi conciencia, sin poderlo evitar, con un pecado: debía expiarlo; todo esto era lógico, y más lógico aún que si la muerte me cogía de sorpresa, mal preparado, marraaba el negocio de mi alma, el solo negocio importante.

Necesitaba, pues, dos cosas: hacer penitencia en esta vida, y saber á punto cierto cuál había de ser el instante de mi muerte, para encontrarme prevenido y dispuesto. No valía suicidarse; el que se suicida no expía, ni muere en gracia. Era preciso discutir otra combinación, y lógicamente encontré una luminosísima.—Esperé el momento en que mi esposa, muy affigida desde el fallecimiento del niño, regresaba de la iglesia, donde había comulgado y aprovechado la buena disposición en que se encontraba y el instante en que se inclinaba para desabrocharse las botas, di sobre ella armado de un cuchillo de cocina, y de la primer puñalada... la salvé. Cuando expiró, cubierto de su sangre me presenté á la justicia. Mi parricidio (así le llamaron) era, según decían, patente y horrible; fui sentenciado á morir, y en los largos días de la prisión tuve tiempo para hacer mortificaciones, ponerme á bien con Dios (así lo espero), y arre-

glar todos mis asuntos de conciencia de tal suerte, que al ofrecer el cuello á la argolla expiatoria, llevaré lógicamente noventa y nueve probabilidades contra una de salvarme también...

Lo único que me confunde, lo único que ha turbado mi espíritu, ya casi sumergido en la contemplación de lo ultraterrenal, es que el sacerdote que viene á consolarme en esta capilla, en vez de alabar mi lógica, parece persuadido de que no hice sino atrocidades... Verdad que es un pobre cura de misa y olla, y temo que por falta de cultura y preparación filosófica, no comprenda la alteza de mi concepción, el admirable equilibrio de mis actos... En vano le repito hasta la saciedad un argumento irrefutable. Pecado fué matar á mi mujer y á mi niño; lo conozco y lo deploro; más si todos somos pecadores, y yo no podía jactarme de haber vivido sin pecar, á lo menos mis pecados son de tal naturaleza, que han abierto el paraíso á los dos seres que más amé, y probablemente á mí me lo abrirá mi expiación... El cura, hombre sencillo y limitado, cuando le presenté esta conclusión agudísima, no respondió sino meneando la cabeza y murmurando ciertas frases que considero ilógicas á todas luces, por ejemplo: «La misericordia de Dios alcanza á los malvados, y con más razón á los ilusos. Déjese de lógicas y rece y llore todo lo que pueda.»

EMILIA PARDO BAZÁN.

### Á MON FILLET

Angel vengut en esta terra ingrata,  
Al veure que'm sonrius me sent felís;  
Quant no te veig, mon fill, la pena'm [mata];  
La terra ab tu me sembla un paradís.

Si te perdés, lo meu consol perdria;  
Sens esperansa y trist, lo cor nafrat,  
¡Ab quin dolor, fill meu, recordaria  
Les voltes que'm sonrius endormisca!

Les voltes que gronxante dins mos brassos  
Te cantava, fillet, cansons de mel,  
Mentre'm feyas pensar en altres llassos  
Girant ta vista hermosa cap al cel.

No parlas tu, però tos ulls me diuen  
Qu'endevinas les penes de mon cor,  
Perque tristets me miran y sonriuen  
Empapante ta boca de mon plor.

Un ángel Deu me pren la mare mia,  
La qu'ab la seua sanch me va nodrir;  
Y, al veure mon dolor, á tu t'envia  
¡Que may l'amor de mare pot morir!

puso tu diminuta manecita en la mía. Ahora nos vé y quizás muy pronto estaremos á su lado. En fin ¡hágase la voluntad de Dios!

—¡Gregorio mio!—Exclamé acercándome á él para calentarlo un poco mis miembros con el contacto del calor de los suyos. Mi pobre hermano siguió hablando siempre de nuestra madre hasta que rendido por el sueño dejé de percibir el eco de su dulce voz.

Un instante después (á mí me parecía un instante) desperté el ruido de muchas voces: multitud de personas se agitaban á mi alrededor y por mis venas circulaba un calorito delicioso: encontrábame en la granja, acostado en mi excelente cama. A Dios gracias la primera palabra que pronunciaron mis labios fué ¡Gregorio!

Los que me rodeaban cambiaron entre sí miradas extrañas y el rostro de mi padre se contrajo por efecto del esfuerzo que solía hacer cuando quería conservar en su rígida fisonomía su expresión de impasibilidad ordinaria; sus labios se estremecieron y en sus ojos vi asomar lágrimas que nunca había visto brillar en sus párpados.

—Le hubiera dado la mitad de mi fortuna y le hubiera bendecido como á mi

N'es l'ànima immortal, fernal sagrada  
'Hont n'ia de la mare el pur amor;  
Si del amor es l'ànima posada.  
Ab ella ha de tornar al Creador.

Per só la gran amor de ma marena  
Que cap al cel volá, la pos en tu;  
Y cada abrás y cada besadeta  
Lo bes de ta padrina, infant, me du.

Me da lo primer bes quant jo naxia  
¡Y est bes li vaig tornar quant va morir!...  
Son dols alé riguent me desxonidia  
¡Perque plorant no'm va sos ulls obrir!...

Ah! tu ets la meua vida y m'esperansa,  
Tu serás bon fillet, m'estimarás;...  
Per tu treball ab gust y ab alegransa...  
Y tu la crossa del vellet serás.

Quant mon cos doblegantse cap á terra,  
Carregat per les penes y p'els anys,  
Fassí á la mort la vida trista guerra  
Y t'mostrin qu'es lo mon los desenganyis.

Peró si abans qu'á mi Deu te cridava  
Al cel, perque m'hi guardes llech sagrat,  
Torna y empòrtam: la qu'allá'm mostrava  
M'en guarda, ¡ja's segur! al seu costat.

Puix sol en esta vida ¿qué faria?  
¿Qui vetlaria á mon capsal de llit?  
¿Qui ma suor mortal axugaria?  
¿Qui elouria mos ulls tot entendent?...

Quant per mon funeral toth la campana,  
¿Si un fill no deix, en mí qui hi pensarà?  
Damunt la tomba, que recorts demana,  
¿Qui m'encendrà un llumet, qui hi plorarà?

Ah! no'm prengueu mon fill... y quant  
[hom sia]  
Surta jo d'exa vall dels desterrats,  
Y exhali benehnt l'ànima mia  
A Deu desd'aquells brassos estimats!

BARTOMEU SINGALA.

### PENSAMIENTOS

Las mujeres han de ser instruidas,  
pero no sabias.

Mlle. de Lespinasse.

Todo aquel que es capaz de venderse,  
no vale la pena de ser comprado.

Andrieux.

Quien busca la recompensa de la virtud fuera de la virtud, tiene muy pobre idea de la virtud.

Oxenstiern.

Tener muchos criados no es más que ser criado de muchos.

Zabalota.

## FOLLETÍN

### LOS DOS HERMANOS

nieve me ciega y me parece haber perdido el sendero que conduce á la granja.

Llevaba en la mano su bastón con punta de hierro del que se servía para sondear el terreno, de modo que apretados el uno al otro podíamos ir avanzando sin gran peligro. Por otra parte, convencido de que dada nuestra crítica situación nadie mejor podía servirnos de guía que el buen instinto de Finette, abandoné por completo á la dirección de ésta, pero la oscuridad era tan grande que no nos dejaba ver á un palmo de distancia, así es que Gregorio se veía obligado á llamar continuamente á su perro para ver que dirección tomaba para volver á nosotros y encaminar nuestros pasos por este lado. La lentitud con que caminábamos helaba mi sangre; todas las fibras, todos los músculos de mi cuerpo se ponían en tensión dolorosa, se hinchaban luego y acababan por paralizarse. Mi hermano, acostumbrado á vivir en la montaña, resistía el frío mejor que yo y sólo despegaba los labios para llamar á Finette; en cuanto

á mí á pesar de que quería aparentar entereza y de que no exhalaba la menor queja, sentíame dominado por un sueño mortal que como losa de plomo se dejaba sentir sobre todos mis miembros.

—¡No puedo más!—dije con voz apagada á mi hermano.

Y recuerdo que rebelándome contra lo que entonces se me antojaba ináudita barbarie, declaré resueltamente que quería dormir aunque no fuera mas que cinco minutos; y en realidad érame preciso dormir aun á costa de mi vida.

Gregorio se detuvo; sin duda reconocía en mi esta fase del sufrimiento que produce la intensidad del frío.

—En efecto, sería inútil seguir adelante,—dijo como si hablara consigo mismo:—tan lejos estamos de casa ahora como cuando empezamos á andar; nuestra única esperanza de salvación está en Finette. ¡Ea, muchacho! Envuélvete en esta manta y acuéstate al abrigo de esta roca por donde no sopla el viento; voy á echarme á tu lado y á procurar hacerte entrar en calor. Pero dime, antes de dormirte, ¿no tienes ningún objeto que en casa puedan reconocer como tuyo?

Me molestaba lo que no es decible su insistencia en retardar el instante de

entregarme á un sueño reparador, pero sus instancias eran tan vivas que maquinalmente saqué del bolsillo un pañuelo de muy vistoso dibujo que pocos días antes me bordara tia Fanny. Gregorio me lo arrancó de las manos y atándolo al cuello de Finette dijo á ésta:

—¡Corre, Finette, corre á casa!

Y la perra dando un salto desapareció como una flecha.

¡Al fin podía acostarme! ¡Al fin me era dado dormir! En medio del invencible sopor que paralizaba mis movimientos, sentía vagamente como mi hermano me abrigaba cuidadosamente ¿con qué? No lo sabía ni pretendía averiguarlo: mi aletargamiento y el egoísmo que en aquel momento me dominaba me impedían reflexionar y razonar, que á no ser por esto bien se me hubiera alcanzado que en aquel desierto no era posible aumentar mi abrigo sinó despojándose Gregorio del que cubría sus ateridos miembros. Por fin sentí con placer que cesaba de arroparme y que se tendía á mi lado cogiéndome una mano entre las suyas, y diciéndome:

—Tu no puedes acordarte de ello porque eras demasiado pequeño, pero así era como estábamos al lado de nuestra pobre madre el día de su muerte; así

propio hijo! ¡Dios mio! Hubiérame protestado á sus pies para pedirle perdón por la dureza con que siempre le había tratado!

Y no pude oír mas; sentí invadido mi cerebro por un torbellino que parecía arrastrarme á la tumba.

Muchas semanas tardé en darme nuevamente cuenta de lo que á mi alrededor pasaba; mi padre había encanecido durante mi enfermedad y sus manos temblaban cada vez que fijaban en mí sus ojos.

Ni volvímos á hablar de Gregorio, ni era posible que lo hiciéramos después de todo lo ocurrido por más que su recuerdo estaba siempre fijo en la mente de todos. Finette iba de un lado á otro sin que nadie se atreviera á molestarla en lo más mínimo y cuando mi padre alargaba la mano para acariciarla el pobre animal asustado y equivocado acerca de la intención que ese movimiento suponía, se escapaba á todo correr y el pobre anciano aterrado por este involuntario reproche lanzaba un hondo suspiro y permanecía largo rato silencioso y taciturno.

Tia Fanny, como siempre habladora, contóme la historia de aquella noche fatal. Mi padre exasperado por mi larga

## Sección Científica

### SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

Además tanto se ve con frecuencia sustituido por expresiones adverbiales, mas ordinariamente de tiempo, como «cada día, cada vez, siempre, cada hora, de hora en hora, etc.» para indicar que con el progreso del tiempo crece ó disminuye el grado en un efecto.

En tal caso la cláusula que presenta el efecto se antepone á la oración por cuanto acarreada ó bien, si sigue á esta, se le agrega á veces una conjunción aumentativa ó sea de gradación, como «tambien, asimismo, etc.», en lugar de esas expresiones de tiempo.

Por ejemplo: la creencia en su culpabilidad proseguirá cada vez más firme cuanto meos esperanza haya de dar (=mientras no se logre dar) con los verdaderos culpables; cuanto mas reflexionaba (=mientras más—); (muchos ó tantos) más motivos tambien tenia para no creerlo; le apreciarás cada día más cuanto más le conozcas.

Cabe asimismo suprimir *mas* ó *menos* á la par que *tanto* cuando la idea de *mas* ó de *menos* va envuelta ya en el significado radical del verbo mismo en la entidad elocutiva consecencial.

Por ejemplo: en tanto que (=mientras) Austria se separaba cada vez más de la verdadera Alemania, Prusia iba engrandeciéndose (mas, tanto mas), su ambición disminuirá cuanto mas le alabes pero crecerá cuanto menos le alabes.

Sin embargo se habrá deducido de lo antecedente que en razón á la supresión de *tanto* y de *mas* ó de *menos* se debilita sensiblemente el grado de intensidad en el efecto ó en la consecuencia; pues si se dice: «su avaricia crece en proporciones tanto mayores, cuanto mas rico se pone» equivale á decir: «mientras ó cuanto mas rico se pone, tanto mas incremento toma su avaricia», y se comparan dos grados que aumentan en *desiguales* proporciones sobreponiéndose siempre el efecto á la causa.

Pero si se dice: «su avaricia crece, mas rico se pone» se desvanece por mucho la énfasis antitética infiriéndose meramente que á medida que se desarrolla un hecho va progresando en *iguales* proporciones su efecto ú otro hecho.

A cuanto *mas* y á cuanto *menos* viene con frecuencia suma á sustituirse *cuanto* que cuando, correspondiéndose con un *tanto mas* ó con un *tanto menos* antecedentes, *modifica á un verbo*, con la particularidad de que, si el anunciativo comparativo que reemplaza á *menos*, debe expresarse explícitamente la negación que en *menos* va incluida implícitamente cuando *menos* modifica ó á un verbo ó á un adjetivo como adverbio, y si *menos* determina á un verbo como *sustantivo* ó á un sustantivo como *adjetivo*, tiene que significarse mediante su positivo *poco* ó bien mediante *no mucho*.

Por ejemplo: esta noticia tanto menos sorprendió cuanto mas ó cuanto que se esperaba ya hace tiempo; esta noticia sorprendió tanto mas cuanto menos (adverbio negativo) se esperaba ó cuanto que *no* se esperaba; le respetaban tanto mas cuanto menos (adverbio) eran capaces de reconocer su verdadero carácter ó cuanto que *no* reconocieron—; le estimaban tanto menos cuanto menos reconocieron ó cuanto que *no* reconocieron su gran mérito—; estos gastos me son tanto más pesados cuanto menos (sustantivo), he ganado ultimamente—cuanto que he ganado poco (sustantivo acusativo), ó no he ganado mucho (sustantivo acusativo) ultimamente; gastos tanto mas pesados cuanto menos (adjetivo) dinero he ganado ultimamente ó cuanto que he ganado poco dinero ó no he ganado mucho dinero—: Austria estaba empeñada entonces en guerras deplorables, tanto mas deplorables cuanto que era por causas religiosas,— sus afirmaciones son tanto mas dignas de estudio, cuanto que representan las ideas de la mayoría del pueblo.

Dr. MÁXIMO HERTTING.

(Se continuará).

## Crónica Parisiense

El espectáculo que nos presenta la nación francesa es verdaderamente deplorable: dar importancia tan grande á un reptil llamado Dreyfus, temer á un traidor, pensar que la baba nauseabunda de un ingrato puede manchar un pabellón glorioso... eso sería elevar demasiado al pignón: á los reptiles se les

aplasta y á los traidores se les escupe á la cara.

Pero... la ropa sucia se lava en casa.

Extráñales mucho á mis ilustrados compañeros el que nada haya dicho del asunto, tratándose de una nota parisiense que, por lo sonada, debiera figurar en mis crónicas de la Gran Ciudad.

Y, ¡tanto como suena! ¡Cómo que es una verdadera campanada!

\*\*\*

Muy delicada es la cuestión; en estos casos, quién más pone más pierde; el periodista se debe á su pluma y á sus lectores y, por eso, allá va mi opinión lisa y llana sobre la cuestión candente.

En primer lugar: Dreyfus es culpable; no puede ser inocente un hombre á quién condenan sus mismos compañeros de armas. Mucho me extraña que los jueces de Dreyfus, arrojando la espada de militar, no hayan empuñado el sable de combate contra los defensores del traidor.

Dudar de la culpabilidad de tal hombre es una grave ofensa á los jueces, es un ultraje á la santidad de la cosa juzgada.

Hay más; bajo estas soberbias olas que se agitan violentamente, existe una potente fuerza impulsora, fuerza oculta aunque no ignorada: la lucha de razas y de religiones.

\*\*\*

Teniendo en cuenta el odio que inspira un traidor, la Francia, después de haberse limpiado de Dreyfus, debiera guardarse muy bien de volver á pensar en él jamás.

Los franceses verdad, le han rechazado unánimemente para que vaya á extinguir su vida en un islote perdido, como una basura detrás de una pared. Hasta el nombre del islote parece predestinado: la isla del Diablo... bien dice el refrán, que Dios los cria...

Lo que hoy está en juego aquí es nada menos que la unidad de la Nación francesa. Hoy ya existen, diseminados por esas calles de París, ocultos en los talleres y en los escritorios y hasta en el seno de la familia, dos clases de franceses, dos rangos más hondamente separados que los partidos políticos, dos clases: defensores y adversarios de Dreyfus.

En verdad, no nos dividimos tanto por una cuestión de orden lógico.

Pero—por desgracia—no se trata aquí de lógica, sino de temperamento, y he ahí donde nace la gravedad de la crisis actual, de ahí viene la intensidad de los odios entre una y otra mitad del pueblo francés.

Esto es precisamente lo más incomprensible, ¿como la familia Dreyfus ha podido hacerse no sólo con prosélitos, sino con defensores?

\*\*\*

Tantas pasiones flotan en este aire de mi viejo París, que la atmósfera caldeada pone al rojo los cerebros de los franceses.

Desapasionadamente, en sana razón, sólo veo una que pueda dar á la familia del traidor la protección de sus satélites.

Al más somero análisis claro se vé que, por caminos incomprensibles para ellos mismos, los israelitas y los protestantes han llegado á desear, luego á admitir y después á afirmar la inocencia de Dreyfus.

En efecto, unos y otros son dos minorías muy activas, muy diferentes entre ellos; pero, también muy distintas á la mayoría, al resto de ciudadanos; esta mayoría es el enemigo común, la traición del capitán es una bonita ocasión para unirse odiándose; pero peleando contra el enemigo común.

Los políticos del mundo israelita han comprendido que su campaña es un golpe certero contra los antisemitas, y los protestantes, por instinto de conservación, favorecen esa maniobra que podría debilitar ese estado de espíritu y esas susceptibilidades nacionalistas de que ya empiezan á sufrir.

He ahí como yo me explico la colaboración de los señores Scheurer-Kestner y Joseph Reinach.

Aun cuando la explicación no sea exacta; yo pido al gobierno de la República, en unión y para bien de todos, un medio para terminar de una vez para siempre la cuestión, y después el silencio.

En último resultado, la cosa es muy sencilla: el inocente no grita, prueba. Venga, pues, la prueba.

\*\*\*

Hablemos de otra cosa. Las modernas Damas de las Camelias con que París se regala son, en verdad, muy diferentes de aquella mujer inmortalizada por Dumas.

Irma de Montigny es un bonito nombre de guerra, por el cual atiende una linda parisiense que puede hallarse en muy buenas relaciones, casi siempre íntimas, con el mundo elegante; pero, no así con su lavandera.

Nada menos que tres mil ciento cuarenta y tres francos con setenta céntimos debe la buena de Irma—el pagano debe decirle *irme*—á la infeliz lavandera.

¡Cuántos cestos montados al *boudoir* por la Menegilda, representa esa suma! Y, ¡cuántas cestas!

Un proceso se ha entablado y, como la justicia debe saberlo todo, he aquí lo que nos dice: Irma ensuciaba 365 pantalones al año, 140 camisas de dormir y más de quinientas servilletas.

Esta sí que sentirá hoy no haber lavado en casa la ropa sucia.

Después de todo, lo que decía la Bella Otero, también Dama de las Camelias, moderna y cosmopolita; 3.143 francos por haber demostrado ante la ley que una mujer llena en la sociedad la misión que se ha impuesto, es verdaderamente de balde.

¡Cuántas gentes sacrificarían el doble y aun más por encontrarse limpios!

\*\*\*

Nos hallamos en el verdadero momento en que más se habla del invierno, en la época en que más se lucen las *toilettes* de *soirée*.

Ha llegado la estación de los bailes, de los teatros, de las reuniones elegantes y el eterno femenino debe saber lo que la moda edita por agrandar y, principalmente, por que la mujer gusta de seguir la moda.

Antes de estar en el baile ó en el teatro, es preciso ir; esta es una verdad que cualquier la diría como yo. Pero quiero hablaros de los abrigos para ir al teatro y para salir de él.

Se hacen en toda clase de tela, desde el paño sencillo hasta las más ricas sedas brochadas, después de haber pasado por la bengalina y el terciopelo. Hay muy bonitos paños sedosos, de colores claros que hacen encantadores abrigos, sobre todo si se les adorna con terciopelos y pieles oscuras. Se forran con piel y hasta con huatina de seda color claro, lo cual es menos pesado y no tan costoso.

Una de las más sencillas garnituras será un cuello con las costuras entalladas y hecho de terciopelo ribeteado de pieles.

La prenda ganará en riqueza según que este cuello sea bordado, cubierto de guipur ó con lentejuelas.

También se lleva mucho una larga esclavina sobre la cual se coloca un minúsculo colete que no pase de los hombros y festoneado con plumas ó pieles.

Las puntillas se combinan coquetamente con las pieles y lo que al principio nos parecía extraño, es ya hoy una cosa corriente.

Por lo tanto, podéis combinarlas, sobre todo entre colores opuestos: puntillas crema con telas y pieles oscuras; puntillas negras con sedas claras, etc.

\*\*\*

Como cuando mis lectores vean esta Crónica el año 1897 estará en la agonía, que bien merecida tiene, deséoles á todos ellos felicidades sin cuento y paciencia para aguantar un año más de *Crónica Parisiense*.

ANTONIO AMBROA.

París, 22 Diciembre 1897.

## Crónica Local

### EL CENSO

Con las debidas formalidades se publicó en la mañana de ayer en esta villa un bando del Sr. Gobernador de la provincia participando á este vecindario que en la noche de hoy debe procederse á la inscripción nominal de los habitantes en cédulas de familia ó de colectividad, para la formación del censo general de población que según Ley debe verificarse en España cada diez años.

En dicho bando se recomienda á las Juntas, y en particular á los Alcaldes presidentes de las mismas, el personal concurso para la exacta formación del censo, y se escita al vecindario para que, penetrándose de la importancia de aquel, contribuya á su mejor realización, facilitando con exactitud y veracidad todos los datos que se requieren.

Si justificados se hallan siempre los consejos gubernativos, muy oportunos

en el presente caso, pues de sobra conocido es que el error hijo de la ignorancia es uno de los obstáculos que se ofrecen á que en esta Estadística general palpite con todo su vigor la vida de la Nación, toda vez que bajo el influjo de aquel creen muchos que el censo no tiene otra finalidad que apreciar la riqueza de los pueblos para aumentar en proporción las cargas. No es este seguramente el fin que el Gobierno se propone al emprender periódicamente tan importantes trabajos como los que se van á llevar á cabo, pues su principal objeto es conocer el movimiento de la población para juzgar del progreso ó decadencia de los pueblos.

De aquí la necesidad de contar y clasificar los átomos de que se compone ese gran organismo que llamamos Nación y apreciar de este modo sus grados de vitalidad.

El artículo 5.º del R. D. de 9 de Noviembre último dice que: toda ocultación maliciosa en las cédulas respecto al número de habitantes, las inexactitudes en las condiciones de los mismos que á sabiendas se cometan y los errores causados por descuidos, se castigarán con arreglo á las leyes.

Cumplimos, pues, con el deber que nuestro cargo nos impone al dirigir al público las precedentes advertencias, y, al hacerlo, dejamos complacido al Jefe de trabajos Estadísticos de la provincia, D. Ricardo Fúster, quién, por medio de atenta carta que hemos recibido esta semana, interesa de nosotros dediquemos al asunto alguna atención.

La función religiosa de las maitines de Navidad y misa del *Gallo* se celebró el viernes de la pasada semana poco después de haber tirado nuestro número anterior. Asistió á ella numerosísima concurrencia, como sucede todos los años, tanta, que no cabiendo en la iglesia estaba lleno el átrio hasta muy cerca del portal del muro exterior.

A pesar de tanta aglomeración, conservóse el orden, no teniendo noticia sucediera ni el mas leve incidente desagradable, lo que nos complacemos en poder consignar hoy en la presente crónica.

---

El domingo al anochecer alarmó á los vecinos de la calle de Palou y adyacentes, una fuerte detonación, y como poco después vimos dirigirse al punto indicado una pareja de la Guardia civil, preguntamos la causa. A nuestras preguntas se nos contestó que se había insultado á la dueña de un establecimiento situado en la nombrada calle, apedreándole la puerta, y que ella furiosa había salido disparando al aire un revolver al no ver á nadie.

Ignoramos si la noticia es cierta; lo que sí sabemos es que el Juzgado municipal entiende en el asunto, lo que hace esperar aclarará el hecho, por lo que nos abstenemos de añadir á lo dicho una palabra más.

El lunes á las horas de itinerario entró en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo «Cataluña» con la balija, pasaje y carga. Salió para dicho punto al anochecer á la hora en el itinerario señalada, llevándose igualmente la correspondencia, pasaje y carga.

No ha venido en toda la semana otro buque á vapor, pues que el «León de Oro», que hace algunos días era esperado, continua en Certe todavía detenido á causa del fuerte temporal reinante en el golfo de León. De modo que siendo mañana y pasado días festivos, en los que no puede quedar despachado en Barcelona, aun cuando haya podido salir de Certe hoy, ya no podrá estar en ésta hasta el próximo martes.

El joven D. Damian Oliver y Pastor, á quién grave dolencia obligó á regresar de Puerto-Rico, falleció el domingo último á la edad de 23 años, verificándose en la noche del mismo día la conducción del cadáver al cementerio y en la mañana del siguiente se celebraron en sufragio del alma del finado suntuosos funerales en la iglesia parroquial, que estuvieron, como pueden suponer nuestros lectores, extraordinariamente concurridos.

A sus hermanos D. Victor y D. Andrés, á su tío el Director de Sanidad Marítima D. Andrés Pastor, y á su demás familia, acompañamos en su justo dolor, al mismo tiempo que pedimos al Cielo para el alma del que lloran descanso eterno.

Desgraciada es la banda de música de esta localidad, pues que desde que dejó la dirección de la misma nuestro estimado amigo D. Antonio Enseñat puede decirse po ha logrado tener un director estable. La misma pregunta que dirigimos refiriéndonos á la Secretaría del Ayuntamiento podríamos hacer hoy respecto á la mencionada banda con motivo de haber quedado de nuevo huérfana de director, según acuerdo del Ayuntamiento tomado en la sesión del sábado último. «¿Que clase de peste...?» etc., etc.

Desde mediados del año 1891 recordamos haber visto dirigir la música á los profesores Sres. D. Valentín Terrés, D. Matías Menendez, D. Eladio Goñi, D. José Rotger y ultimamente á D. Miguel Serra, esto sin contar los largos periodos entre la dimisión de uno y la venida de otro, que ha estado dirigida interinamente por alguno de los más aventajados músicos de la misma.

Sentimoslo de veras, y deseamos que el nuevo director efectivo que dicha banda tenga, sea quién fuere, tome más cariño á ésta y al pueblo, y sea más constante que sus predecesores antes nombrados han sido.

Uniéronse días pasados con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita D.ª María Barceló y Simonet, Directora que hasta hace poco ha sido del colegio del Divino Corazón de María y nuestro antiguo y estimado amigo D. Bernardo Mayol y Simonet.

Agradecemos á los jóvenes desposados la atención que les hemos merecido al participarnos el enlace y ofrecernos su nuevo domicilio, y deseámosles eterna dicha.

A consecuencia del expediente que se instruye en el Gobierno civil de esta provincia, ayer fueron suspendidos en el cargo de concejales del Ayuntamiento de esta villa, los Sres. D. Juan Joy, don Lorenzo Mayol, D. Miguel Arbona, don José Morell y D. Jaime Magraner.

Dice el refrán que «quién siembra vientos recoge tempestades» y comprendemos que lo que ahora sucede no son más que las consecuencias de aquellas otras luchas de igual índole que hará poco más de dos años entablaron y saborearon con tanta fruición los mismos que resultan hoy víctimas; no obstante, como buenos sollerenses no podemos menos de censurar con todos los amantes de este pueblo el retroceso que tales luchas acusan, y deplorar que en ellas se ensañen los que fueron elegidos un día para aprovechar mejor el tiempo en una buena administración y en la realización de mejoras útiles que colocaran el pueblo á la altura que por su importancia merece estar.

La Junta local de protección al soldado había organizado para mañana un bonito concierto en el teatro de la *Defensora Sollerense*, y al efecto habían ofrecido su concurso varias señoras y señoritas, el pianista D. Juan Cañellas, una compañía infantil de graciosas aficionadillas que debían representar «unas pastorellas» y la banda de música del pueblo. El presidente de la *Defensora Sollerense* había cedido gratuitamente en nombre de la sociedad el teatro propiedad de ésta, y el de la sociedad anónima *El Gas* gratuitamente tambien había ofrecido en nombre de ésta todo el fluido que se consumiera en la expresada función benéfica; sin embargo, el concierto no podrá verificarse, pues que tan valiosos ofrecimientos y los buenos deseos de los iniciadores resultan inútiles no habiendo podido encontrar en esta localidad un piano que reuniera las condiciones necesarias para la proyectada velada musical.

Sentimoslo de veras.

El célebre pianista y compositor señor Oscar de la Cinna estuvo en estos días pasados y en la noche del miércoles dió un concierto en el casino *La Unión*.

El programa fué escogido y la selecta concurrencia aplaudió con entusiasmo cada uno de los números, interpretados admirablemente. La esmeradísima ejecución pronto reveló al artista, demostrando cuán justamente adquirida es la fama de que vino á esta precedido, y el público inteligente quedó verdaderamente encantado y en extremo satisfecho de la agradable velada que había pasado.

Deseamos le haya sido igualmente grata al célebre pianista su corta permanencia en este pueblo.

El sábado por la noche y el domingo tarde y noche actuó en el teatro de la *Defensora Sollerense* la compañía cómica-dramática que dirige D. Juan Sbert. Ante una concurrencia no muy numerosa pusieron en escena las comedias *Perecito* y *La careta verde* el primero de dichos días y por la tarde del siguiente con rebaja de precios, y *El preceptor y su mujer* y *Levantar muertos* por la noche del segundo de los expresados días. Por la buena interpretación que dichas representaciones obtuvieron recogió la compañía merecidos aplausos, y el público salió del teatro satisfecho de los agradables ratos que en él había pasado.

Después de haber pasado algunos días con su anciana madre y apreciable familia, en este pueblo, ayer regresó á Palma nuestro paisano y queridísimo amigo el M. I. Sr. D. José Oliver Arcedianio.

Tanto como nos alegró la visita sentimos haya sido tan breve la permanencia del Sr. Oliver entre nosotros.

Esta mañana por fuerzas de Carabineros veteranos del punto de este puerto, ha sido apresado un falucho sin nombre que se supone sea el San Francisco, cargado de tabaco. Dicha aprehensión se ha verificado entre los dos faros, á la entrada del puerto, al que de seguro se ha visto impelido aquel por el fuerte vendabal que ha soplado durante toda noche.

El citado falucho es probable haya sido abandonado por la tripulación esta madrugada.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 25 de Diciembre de 1897.

El sábado de la pasada semana celebró la Corporación municipal, reunida por segunda convocatoria, la sesión ordinaria de aquella, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Palou, y siendo asistentes los concejales Sres. Joy, Oliver, Arbona, Martí, Magraner, Serra, Mayol (P), Santandreu, Mayol (L.) y Canals.

Dióse lectura al acta de la anterior. Una vez terminada, pidió la palabra el Sr. Joy, y concedida que le fué preguntó si para los pagos acordados en la sesión

cuya acta acababa de leerse se había tenido en cuenta el presupuesto, cuyo documento pidió se pusiese de manifiesto, contestándole el Sr. Presidente que los pagos siempre se habían acomodado á los presupuestos, y cuando no fuese así la responsabilidad de ellos alcanzaría únicamente á los que los ordenan, intervienen y pagan; y como insistiese el Sr. Joy en que se pusiera de manifiesto el documento expresado, le replicó el Sr. Presidente que concretara su pretensión para poder apreciar de una manera clara lo que pretendía respecto á los pagos de referencia, puesto que conceptuaba que los acordados en la sesión mentada eran legales y conformes. Como no quedase persuadido el Sr. Joy con esta manifestación, se ordenó por el Sr. Presidente se leyera de nuevo los acuerdos á que se contraen los pagos de que se ha hecho mención, y como quiera que en uno de ellos consta se abone á los Secretarios actual y anterior la gratificación que hay señalada por los trabajos extraordinarios de la Secretaría correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico, en esto el expresado Sr. Joy apoyó su negativa, fundándose en que no se habían prestado tales trabajos y que por lo tanto no había mas derecho que á la percepción del sueldo que para el cargo de Secretario figura en el presupuesto. Sostuvo el Sr. Presidente y lo demostró de una manera evidente que los trabajos de que se trata se habían verificado, ora para la rectificación del nomenclator y preliminares del censo de población, ora para organizar la administración municipal por cierto muy deficiente, para lo que no han sido suficientes las horas ordinarias del día y ha precisado utilizar las de la noche hasta una bastante avanzada, por lo que consideraba del todo extemporáneo y contraproducente impugnar lo que era un hecho real y positivo. Usó entonces de la palabra el Sr. Serra, que la tenía pedida desde el principio de la discusión, y pidió al Sr. Joy que explicara de la manera como se había procedido anteriormente referente á la gratificación que se abona por dichos trabajos extraordinarios, para la que hay la correspondiente consignación en presupuesto, á lo que contestó el interpelado que se atenia á lo presente y que nada tenía que aclarar respecto á lo pasado; á lo que replicó el Sr. Serra que no dejaba de ser muy sensible el que impugnara el pago de unos trabajos que han servido para esclarecer sus enredos, y como dió lugar esta manifestación á que se escitaran los ánimos de los contendientes, el señor Presidente terció en el debate llamándoles al orden, é insistiendo el Sr. Joy en su pretensión dijo: que protestaba contra el abono de la gratificación de que se trata, y como quiera que alcanzase al que actualmente desempeña el citado cargo de Secretario

y al que lo desempeñó también durante el trimestre á que se refiere el pago, el señor Presidente indicó al Sr. Joy que suponía que su protesta abrazaba á los dos funcionarios mentados, contestándole éste que solamente se oponía á la que había de percibir el Secretario actual, pues que en cuanto á la de su antecesor estaba muy conforme; en vista de lo cual expresó el Sr. Serra que contraprotestaba, por no ser consecuente la protesta hecha por el Sr. Joy, toda vez que en ella no se hace mas que sacar á relucir una cuestión personal que de ninguna manera podía ser admitida ni mucho menos apoyada por el Ayuntamiento. Dando por terminado este incidente fué aprobada el acta de referencia.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de 3 de Agosto último, con la que se acompaña un ejemplar de las cuentas municipales de este distrito respectivas al año económico de 1893 á 94, indicando haber acordado aprobarlas definitivamente. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

También se enteró de una instancia presentada por D. Joaquín Miró y Borrás, pidiendo en nombre propio y el de otros vecinos, se coloque un farol á petróleo en el callejón llamado de la «Torretera», si no es posible á gas, que costarán de su propio peculio pasando á ser después propiedad del Municipio para los efectos del alumbrado público. Acordóse pasara á informe de la Comisión de Gobernación.

Acordóse igualmente pasara á la Comisión de Obras una instancia por medio de la que solicita D. Jorge Frontera, como gerente de la sociedad en comandita, Albertí Frontera y C.<sup>a</sup>, permiso para elevar un piso en el edificio-fábrica de tejidos que posee dicha Sociedad en la calle de las Almas.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Martín Marqués y Marqués, de fecha 23 del actual, por la que insiste en que le sea admitida la dimisión de los cargos de concejal y de primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento por no haber cesado las causas de la dolencia que le impide poder continuar desempeñando los mismos. Púsose á discusión el asunto después de la cual se pasó á votación secreta, resultando no admitirse dicha dimisión por siete votos contra cuatro.

Dióse lectura seguidamente á una instancia presentada por D. Juan Albertí Pbro., de fecha 23 del corriente mes, solicitando se le satisfagan 90 pesetas que importa el gasto de los ocho profesores de música que hizo venir de Palma para las funciones religiosas de la fiesta de la Victoria por encargo de los que desempeñaban en aquella fecha los cargos de Alcalde y Secretario. Enterado el Ayuntamiento acordó que que-

dara sobre la mesa interín se reunieran los antecedentes necesarios para poder resolver con mejor acierto lo que interesa en el escrito de referencia.

Manifestó el Sr. Presidente que estudiada detenidamente la petición que tenía hecha desde tiempo D. Juan Marqués y Arbona, y que recordó en la sesión última, sobre la cantidad que se le ha de abonar para el auxiliar de la Estación telegráfica municipal, resulta de los antecedentes reunidos que el Ayuntamiento viene obligado á hacerle dicho abono; y después de discutido suficientemente el asunto se acordó que se le abonara, para dicho auxiliar, la cantidad de treinta pesetas mensuales á contar desde el día en que quedó á su cargo el nombramiento de este empleado hasta el en que determine la Corporación lo que crea conveniente respecto al particular.

Acordóse aplazar para otra sesión la resolución del escrito presentado por D. Antonio Ferrer y Fanals, maestro de la escuela pública de niños de Biniraix, en que interesa el aumento de sueldo.

Acordada la adquisición de una bomba para incendios se resolvió que una comisión del seno de la Corporación municipal, compuesta de los Sres. Presidente, Oliver y Arbona, haga las gestiones necesarias para poder adquirir la del sistema que se crea mas conveniente para el servicio á que se la ha de destinar.

No habiendo sido cumplidas por el Director de la Banda de música de esta localidad, D. Miguel Serra y Cardona, ninguna de las condiciones que le fueron impuestas por la Corporación al ser nombrado para el citado cargo, acordó ésta por unanimidad su destitución.

Por último se dió lectura á varias cuentas presentadas sobre la construcción de una pared contigua al puente nombrado de «Cas Jurat», de este término, y de medicamentos suministrados cuando la última invasión variolosa, y se acordó pasaran á la Comisión de Hacienda para que informe lo que crea procedente respecto al pago de las mismas.

Y se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, día 31, al anochecer, espuesta S. D. M., se cantarán solemnes completas, luego después plática y Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Mañana, día 1.º Enero, fiesta del dulcísimo Nombre de Jesús, á las 7 y media comunión general en desagravio de las injurias que recibe Jesucristo de la ingratitud de los hombres; á las 9 y media, espuesta S. D. M., horas menores y la misa mayor con sermón por D. Antonio Rullán Pbro. Por la tarde vísperas y al anochecer completas en preparación á la fiesta del misterio de Belén.

Día 2, fiesta de dicho misterio, á las 9 y media horas menores y la misa mayor con sermón por el Dr. D. José Pastor Vicario.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, día 1.º Enero, por la tarde tendrá lugar la tierna ceremonia de la repartición de las suertes con sermón por el Dr. D. José Pastor, Vicario.

## Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 1.—Total 4.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 23.—D. Bartolomé Vallés Gelabert, de 67 años, casado, calle de Batach.

Día 23.—D. Pedro J. Morell Oliver, de 85 años, viudo, Manzana 61.

Día 25.—Daniel Perez Salvá, de 10 días, calle de la Victoria.

Día 26.—D. Damian Oliver Pastor, de 23 años, soltero, calle de Isabel II.

Día 27.—D.ª Magdalena Miró Oliver de 54 años, viuda, M.ª 68.

Día 31.—D.ª Magdalena Rotger Frau, de 97 años, viuda, calle del Sol.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 24.—De Cette, en 2 días, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. don G. Valent, con 5 mar. y lastre.

Día 27.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. don R. Terrasa, con 30 mar., pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 27.—Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. R. Terrasa, con 30 mar. y efectos.

Día 28.—Para Cette, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y frutas.

Día 28.—Para Barcelona, pailebot Nuevo Corazón, de 110 ton., pat. don A. Arbona, con 8 mar. y lastre.

Día 31.—Para Gandía, jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton., pat. don J. Mayol, con 6 mar. y lastre.

Subscripción para socorro de los damnificados por las inundaciones ocurridas en la provincia de Valencia en el mes de Noviembre de 1897, iniciada por D. Nicolás Cortés y D. Andrés Albertí, delegados del «Ateneo Mercantil» de dicha capital.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	570	25
D. Ramón Marqués.	2	00
• Martín Marqués.	2	00
• Miguel Castañer.	0	50
La Sociedad «El Gas».	5	00
D. José Forteza (4) Rey.	1	00
• Juan Forteza (4) Rey.	0	50
Café del «Blanco y Negro».	0	50
D. Lorenzo Peralló, café «Las Delicias».	1	00
Viuda de Juan Frontera.	1	00
D. J. J.	0	50
• Antonio Buzá Socías.	0	50
• Nicolás Bernat Morell.	2	00
Total.	586	85

Con la presente lista queda cerrada definitivamente la subscripción. Los que firman al pie del presente escrito, en nombre propio y en el del «Ateneo Mercantil» de Valencia, cuya representación llevan en el caritativo fin de allegar recursos para socorrer á los necesitados á consecuencia de las funestas inundaciones que tantos estragos causaron en aquella provincia hermana, dan á todos los donantes las gracias mas expresivas, y les prometen enterarles de la entrega de la cantidad expresada publicando el recibo que expida el «Ateneo Mercantil», tan luego obra dicho recibo en su poder. Soller 30 de Diciembre de 1897.—Nicolás Cortés Andrés Albertí.

Bugia á 13'50 y á 13'69; Italia de 13'98 á 14'28 pesetas los 100 kilogramos.

Este dato comercial que acabamos de apuntar corrobora nuestros asertos y justifica nuestras quejas al dolernos del atraso de nuestra agricultura y del punible indiferentismo del propietario mallorquín que todo lo espera de la Providencia olvidando la ineludible ley del trabajo.

Los municipios deberían preocuparse de una cuestión tan importante, buscar medios de mejorar las variedades que se cultivan en su término, y ofrecer premios á los propietarios que más se distinguiesen en introducir en sus fincas las clases más convenientes á la localidad, estableciendo un cultivo racional. Y si la Excm. Diputación Provincial mandase practicar un análisis cuantitativo de cada una de las variedades de que nos hemos ocupado se daría un gran paso en el progreso agrícola y fomento de nuestra riqueza, porque todos sabríamos de cierto que variedad nos conviene más cultivar para destinar el fruto á productos industriales.

## CAPÍTULO VII

Notas y observaciones.

A fin de sujetar á la práctica la bondad de nuestras teorías sobre el cultivo del algarrobo, terreno donde se depura la verdad y se da en lo cierto, cosa difícil de obtener en nuestra localidad por carecer de los elementos indispensables al objeto, toda vez que en ella se cultiva la clase más inferior de la Isla, ni se conocen las ricas

variedades de que hemos tratado, resolvimos emprender una plantación especial en nuestra finca situada en el valle del Coll de Soller, á dos kilómetros de la población.

El terreno de nuestras experiencias es escarpado, muy pendiente, con exposición al Norte, abrigado, á una altura que varía de ciento á ciento cincuenta metros sobre el nivel del mar, y goza de una temperatura suave, pues el termómetro raras veces desciende á cero y en el estío se eleva hasta los 46°. El suelo es en parte calcáreo-casajoso y en parte calcáreo-arcilloso, de escaso fondo, con subsuelo rocoso en algunos puntos y removido en otros.

Bajo estas condiciones de terreno y clima, bastante generales en la cordillera Norte, hemos comprobado y puesto en evidencia nuestras convicciones en todo lo referente al cultivo de nuestro árbol.

Para auxiliarnos en la elección de variedades, hemos establecido, en nuestro gabinete, un museo de frutos á cuya vista puede juzgarse de las ventajas que lleva una sobre otras.

Hemos injertado ya las variedades Bardina, de La Mel, de Durayó, Vera, de La Canal, de Costellada, Espada, Valenciana, de Vinaroz, y otras, desconocidas todas en la localidad, y pensamos seguir injertando todas las clases notables hasta reunir un museo viviente, donde pueda estudiarse, en su día, á la vista del fruto pendiente del árbol y resolver lo que se crea más acertado, ya que la química no puede todavía decirnos los componentes en cantidad de cada una de ellas, por no haberlas sujetado separadamente al análisis.

Respecto á la práctica del injerto, hemos hecho también numerosos ensayos que nos han conducido á la certeza de lo que hemos afirmado al tratar de esta materia, la más descuidada y la más interesante en el cultivo del algarrobo, ensayos que resumiremos aquí, para mayor ampliación de cuanto llevamos dicho.

Como en los libros y en los hombres prácticos no habíamos hallado más que rutina, puesto que copiarse unos á otros y estos repetir mecánicamente lo que vieron hacer á sus mayores, hallándonos en condiciones de practicar estudios y ensayos que, rompiendo los antiguos moldes, nos condujesen á resultados positivos y ventajosos, en 1896 empezamos á injertar algarrobos á principios de la segunda quincena de Abril, terminando á fines de Junio.

Los piés injertados en Abril fueron los que se desarrollaron con más fuerza, alcanzando doble ventaja á los del mes de Mayo, dando muy pocos brotes impertinentes: los de Junio, que eran los que en Abril carecían de savia bastante para sufrir la operación, muy pocos prendieron y, la mayor parte, durante el verano se secaron.

Los injertos hechos á ojo dormido, en Agosto y Septiembre, se mantuvieron vivos durante el otoño y al entrar el invierno se secaron.

Pudimos observar que cuanto más se acercaban las edades de la corteza del patrón y de la del escudete, y cuanto más desarrollada se hallaba la yema de éste, sin puntar el brote, mejor prendían, y, al contrario, ninguno de los escudetes puestos, cuya corteza no alcanzaba más de un año, prendió.

Con todas estas prácticas y ensayos operamos

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquier tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'35 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

# Sección de Anuncios

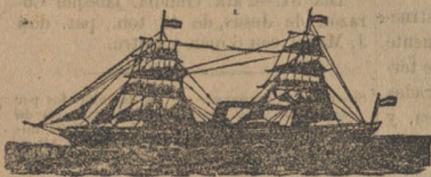
## Calendarios Americanos y del Zaragozano AGENDAS DE BUFETE PARA EL AÑO 1898.

Se ha recibido y puesto en venta variadísimo surtido en la tienda de artículos de escritorio de **LA SINCERIDAD, -- San Bartolomé, 17, -- SÓLLER.**

**RON SUPERIOR**  
LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO  
á 7 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá, --Calle del Pastor, --SÓLLER.

### SERVICIO DECENAL



ENTRE  
**SOLLER, BARCELONA, CETTE**  
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

### LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

Consignatarios.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

### L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	8.705,000	"
Primas á cobrar . . . . .	74.287,038	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>92.992,038</b>	<b>"</b>
Capitales asegurados . . . . .	15.127.713,242	"
Sienestros pagados . . . . .	194.000,000	"

### SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritano, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

### PLATERÍA Y JOYERÍA

DE  
**JOAQUÍN CORTÉS**

Estará abierta todos los dominos en el piso principal de la casa n.º 31, Plaza de la Constitución, SÓLLER.

En la calle de San Pedro n.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel.

### JOSÉ PONS

18 Route Nationale, 18  
CETTE (Herault)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito  
A PRECIOS MODERADOS

Desea venderse una casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.

Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.--SÓLLER.

**PANADERÍA DEL MORO VIEJO**  
DE  
**Bartolomé Castañer Deyá**  
SINDICATO 163—TAHONA N.º 48  
PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SÓLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

### ACADEMIA MERCANTIL

DE LA  
**Defensora Sollerense**  
DIRIGIDA POR  
**SALVADOR ELÍAS CAPELLAS**  
TENEDOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes.

Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial.

Para más pormenores dirigirse al Director, plaza de la Constitución n.º 18, piso 1.º—SÓLLER.



**J. Bruyol**  
FOTÓGRAFO  
DE PALMA.

Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, paralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca.

En Palma, Conquistador, 28. Se retrata lo mismo de día que de noche.

### PRECIOS ECONÓMICOS

**Solares en venta** en la calle de Isabel II y en la de Raimundo Lulio. En los sitios denominados *Ca'n Peña* y *Ca'n Bauzá*, existen varios de la capacidad que quiera el comprador.

Darán razón en la calle de Bauzá n.º 15.

### Obras de D. José Rullán Pbro.

HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona . . . . .	20'00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la <i>Historia de Sóller</i> . Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . . . .	2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1'50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad» —San Bartolomé, 17—SÓLLER.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆  
**La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé—17—SOLLER.**

### Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS  
DE ESTA PROVINCIA

Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal. . . . .	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica). . . . .	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p <sup>g</sup> y sin él . . . . .	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa. . . . .	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa. . . . .	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id. . . . .	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

### PÉRDIDA

Se ha perdido una sortija de oro con un diamante y dos záfiro azules. Su dueño gratificará al que se la entregue.  
En esta imprenta darán razón.

### GRAN ALMACÉN DE LIBROS

DE  
**LUIS FÁBREGAS**  
BROSSA-22-PALMA.

Surtido completo de toda clase de libros antiguos y modernos.

No compreis ninguna obra de lujo sin visitar antes esta casa, pues las hallaréis ricamente encuadernadas desde un 25 hasta 60 por 100 de rebaja sobre su valor total.

En las ediciones de lujo que tuviesen que pedirse al continente por haberse agotado la existencia en esta casa, se rebajará cuando menos un 20 por 100.

Se compran libros en pequeñas y grandes partidas.

Ventas al contado y á plazos.

### LA SOLLERENSE

DE  
**JOSÉ COLL**  
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

### DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

**VENTAS AL POR MAYOR**  
SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»